

I SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

28 DE ENERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XVIII Sesión Ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2014, así como las de las sesiones XXXVIII, XXXIX, XL y XLI Extraordinarias, celebradas los días 16, 18 y 19 de diciembre de 2014, respectivamente; así como las Actas de las I, II, III, IV, V, VI y VII Sesiones Extraordinarias, celebradas los días 6, 7, 9, 15 y 19 de enero de 2015, respectivamente.

(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece la Declaración de Principios del Instituto.

(Unidad de Administración)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto.

(Unidad de Administración)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, misma que resuelve el procedimiento derivado del aseguramiento de los bienes destinados al uso del espectro radioeléctrico, con relación a la frecuencia 159.4875 MHz, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sin contar con concesión, permiso, autorización o asignación.

(Unidad de Cumplimiento)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, misma que resuelve el procedimiento derivado del aseguramiento de los bienes destinados al uso del espectro radioeléctrico, con relación a la frecuencia 157.810 MHz, en Monterrey, Nuevo León, sin contar con concesión, permiso, autorización o asignación.

(Unidad de Cumplimiento)

III.6.- Acuerdo por medio del cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza el "Listado y Características Técnicas de las señales radiodifundidas de las Instituciones Públicas Federales que se consideran disponibles para su retransmisión de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2014".

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la modificación de los Lineamientos Generales en Relación con lo Dispuesto por la Fracción I del Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de los Artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a lo ordenado por el Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente E-IFT/UCE/DE-011-2014-I.

(Unidad de Competencia Económica)

III.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el "Anteproyecto de las Reglas para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve la solicitud de cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 105.1 MHz de FM otorgada al C. Alejandro Rodríguez Morán, a favor de la sociedad mercantil radiodifusora XEYD-AM, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve la solicitud de cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.9 MHz de FM otorgada a la empresa Centro de Frecuencia Modulada, S.A. de C.V., a favor de la sociedad mercantil Centro de Telecomunicaciones y Publicidad de México, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Elara Comunicaciones, S.A. de C.V., concesionaria para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversos estados de la República (título otorgado el 23 de noviembre de 2012).
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Elara Comunicaciones, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a nivel nacional (título otorgado el 23 de julio de 2009).
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Voler, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de frecuencias en diversas localidades de la república mexicana.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa XHONG-FM, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 100.9 MHz, con distintivo de llamada XHONG-FM, en Ojinaga, Chihuahua.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Imagen Radiofónica, S.A., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 92.9 MHz, con distintivo de llamada XHFAC-FM, en Salvatierra, Guanajuato.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa XHLPS, FM, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 102.5 MHz, con distintivo de llamada XHLPS-FM, en San Luis Rio Colorado, Sonora.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa BAC Comunicaciones, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 91.1 MHz, con distintivo de llamada XHFS-FM, en Izúcar de Matamoros, Puebla.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Operadora de Radio y Televisión, S.A., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1420 kHz, con distintivo de llamada XEXX-AM, en Tijuana, Baja California Norte.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.20.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga Título de Concesión sobre el espectro radioeléctrico, así como Título de Concesión Única, ambos para uso público, a favor del Sistema de Transporte Colectivo, organismo público descentralizado del Distrito Federal.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.21.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la concesión para ocupar la posición orbital geoestacionaria 116.8° Oeste asignada al país, para explotar sus respectivas bandas de frecuencias asociadas y los derechos de emisión y recepción de señales; así como la concesión para ocupar la posición orbital geoestacionaria 113° Oeste asignada al país, para explotar sus respectivas bandas de frecuencias asociadas y los derechos de emisión y recepción de señales, otorgadas a favor de Satélites Mexicanos, S.A. de C.V.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

IV.- ASUNTOS GENERALES.-

IV.1.- Informe de la participación de la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza en representación del IFT en el 9° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos 2014 de la Red de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM), "Las Reformas Constitucionales: Retos y desafíos de los Organismos Públicos Autónomos", llevado a cabo el 4 y 5 de diciembre 2014, en Guadalajara, Jalisco.

